

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO

En España, 1'25 ptas. al mes.
Extranjero, 2'50 »
Número suelto 0'05 ptas.
Id. atrasado 0'10 »

Jueves 19 de Enero de 1911

Año I.—Núm. 274

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PALMA DE MALLORCA

Nuestra visión del Lulismo

En el verano próximo-pasado, nos decían unos amigos lulistas, en Palma de Mallorca, como dirigiéndonos un reproche:

«Cuando usted expone las Doctrinas lulianas, y más particularmente en la Ideología del Descenso del entendimiento, leemos muchas cosas que no acertamos a leer, a pesar de nuestra buena voluntad, en las obras del Beato Raimundo; por ejemplo, 1) que las Definiciones, Condiciones y Reglas sean el criterio de verdad 6 principio de certeza; 2) que nosotros debamos objetivar las dichas Definiciones, Condiciones y Reglas (que son para nosotros puras ideas), de la misma manera que objetivamos las sensaciones (que son actos immanentes), es a saber, en virtud de una fuerza irresistible y natural; 3) que las cosas son homogéneas a la razón, es decir, que no existe heterogeneidad alguna entre las cosas y el sujeto que las conoce y las ideas *quasi a priori* de este sujeto; 4) que lo ideal sea real; 5) que lo congruente no es tal, sino necesario; 6) que la universalidad de los seres no es otra cosa que la realización de las Ideas Lulianas, esto es, de las Definiciones, Condiciones y Reglas; 7) que el alma es el lugar de todas las formas, porque ella, en su actividad natural é intrínseca, elabora unos axiomas ó primeros principios de toda ciencia (cuales son las repetidas Definiciones, Condiciones y Reglas, que son la forma ejemplar de todos los seres.»

Repetían los lulistas de Mallorca, que el Beato Lulio no hablaba como hablamos nosotros; que no pensaba como pensamos nosotros; que el fin de su Descenso del entendimiento no es ciertamente el que nosotros le señalamos. En resumen, que nosotros, amparándonos con más ó menos fundamento, del nombre y autoridad del gran Poígrafo, construimos y divulgamos un Sistema filosófico, ó, cuando menos, una Ideología, una Criteriología y una Lógica que no son del Filósofo mallorquín, sino que son de nuestra cosecha propia.

¡Y hétenos aquí autor de un nuevo Sistema filosófico! Como quien dice, de una Filosofía *bovistal*!

En verdad, que jamás á nosotros se nos ocurriera tal cosa.

Nosotros hubimos de responder á nuestros interlocutores recordándoles aquellas palabras de Kant en su *Critica de la razón pura*:

«No es raro llegar, por la aproximación interna de los pensamientos que un autor ha querido expresar sobre su objeto, á comprenderle mejor que él se ha comprendido á sí mismo, si se determina suficientemente su idea y se le conduce á hablar y aun á pensar de un modo contrario á su fin.» (1)

Y añadimos: á la manera que, después de la aparición del Cristianismo, comprendemos mejor y sacamos más fruto de las doctrinas de Platón, que antes de Jesucristo; así también comprendemos mejor y sacamos más fruto de las doctrinas Lulianas después de los trabajos de Malebranche, de Hegel y de Rosmini, que en los tiempos de Pedro Daguí, de Jaime Janer, de Bernardo de Lavinhetta, de Jerónimo de Lizarazó y del reverendísimo Padre Pascual.

Las formas en que se nos presentan envueltos los sistemas de Filosofía, por fecundos y notabilísimos que sean, siempre resultan efímeras y deben desaparecer forzosamente; el espíritu es lo único que de ellos debe sobrevivir; y nosotros hemos procurado internarnos en el espíritu del Sistema filosófico Luliano.

Las formas en que se nos presentan envueltas las grandes doctrinas lulianas, no solamente en los libros del propio Arcángelico Doctor, sino también en toda su Escuela, desde Berenguer de Flaviá (1369) y Francisco de

Lluria (1392) y Pedro Rossell (1392) hasta el obispo de Vich Raimundo Strauch (1823) en la época contemporánea, deben desaparecer y quedar sepultadas para siempre.

El espíritu del inmortal Filósofo es lo que puede y aun debe sobrevivir; no siempre su letra.

Debe comenzar una era nueva; debe comenzar una nueva Escuela Luliana: un Neo-Lulismo, como el Cardenal Mercier ha creado un Neo-Tomismo. Y esa palabra, Neo, en Mercier, no significa novedad en el tiempo.

El espíritu del Lulismo es el más amplio y más abierto de cuantos, de una manera especialísima, llaman y solicitan nuestra atención en la Historia de la Filosofía y también en la Filosofía de la Historia. ¿Cómo, pues, no sobrevivir ese espíritu?

Las formas del Lulismo, como las antiguas del aristotelismo, del tomismo y del escotismo, no tienen ya razón alguna de ser.

Nosotros reconstruimos y sistematizamos el *Arte Magna Luliana* con ayuda de Lulio mismo; á veces prescindiendo de su letra, pero nunca prescindiendo de su espíritu.

Sí, es verdad, nosotros rectificamos al mismo Beato Raimundo; pero, advertido bien, lo hacemos en nombre de sus propios principios.

Nosotros ensayamos hacer con el Lulismo lo que Mercier y sus compañeros de Lovaina están haciendo con el Tomismo, y, ciertamente, con el aplauso unánime de católicos y racionalistas:

- sepultar en el olvido sus formas extrínsecas;
- no hacerse solidario de sus defectos y errores;
- prescindir muchas veces de su letra, pero jamás de su espíritu;
- aceptar únicamente del Tomismo lo que en nuestra época resulte actual, ó sea, de alguna utilidad;
- señalar al Tomismo nuevos derroteros, es á saber, unos derroteros de conformidad con las orientaciones de la Filosofía moderna y con las necesidades, asimismo modernas, del Dogma y de la Iglesia.

Nosotros rectificamos al Beato Lulio, ¿cómo no? También el Cardenal Mercier ha rectificado al mismísimo Santo Tomás de Aquino. Véanse la *Lógica*, la *Psicología*, la *Ontología* y la *Criteriología* de Su Eminencia. Y si no queréis tomaros, amigos míos, tanto trabajo y molestia, escuchad á lo menos el siguiente texto, que es decisivo, del propio Cardenal.

«Cuando se acepta... el Sistema de Santo Tomás... no quiere esto decir que se considere tal... filosofía, tomada en su conjunto, como la expresión más completa del saber verdadero; no significa que se la tenga por un monumento acabado, ante el cual no le queda al espíritu más que hacer, sino permanecer extasiado en una contemplación estéril; esto no quiere decir tampoco que se la juzgue irreformable.»

(Los orígenes de la Psicología contemporánea; pág. 309.—Madrid, 1901).

Sabida cosa es que Aristóteles combatió acerbamente á Platón por la *Teoría de las Ideas* arquetipas. Vino después el Cristianismo; y, con la luz que la divina revelación ha derramado sobre los problemas más abstrusos de la Filosofía, háse visto con luz meridiana que podía muy bien tener á la razón de su parte el Filósofo de la Academia; hase demostrado que el espíritu del Platonismo es verdadero, ya que no su letra.

Y así hemos visto *platonizar* á San Agustín, á San Anselmo y á San Buenaventura. Habiendo podido escribir nuestro insigne Balmes lo siguiente:

«La doctrina de Platón es incontestable si se limita á señalar la línea, mejor diremos, el abismo que separa de la esfera sensible la racional, la necesidad de admitir un orden de ideas absoluto, que no nazca de los fenómenos individuales y contingentes del espíritu, sino que sea su regla y criterio. Es incontestable también si afirma,

que las verdades ideales deben tener un fundamento real, y que la necesidad del mundo racional no se explica en no buscándole una fuente superior á las razones individuales...»

¿Dónde busca Platón la necesidad, la realidad de las ideas, de los tipos de todas las cosas? ¿En la inteligencia divina? Entonces su doctrina es incontestable también...

Si Platón tomase las ideas en este sentido, bien pudiera decir que son absolutas, necesarias, eternas, tipo y causa de todas las cosas, fuente de toda verdad y realidad.

(Historia de la Filosofía; XVII, página 49.—París, 1891.)

¡Pues bien, *a pari*, amigos míos (y correligionarios en el amor y devoción al Beato, ya que no en el concepto y significación del Lulismo): todos conocéis las censuras acerbísimas que á lo que hoy llamamos *Descenso Luliano del entendimiento* han dirigido siempre los filósofos de todas las escuelas; pero bien, ha venido después Malebranche con el conocimiento de las cosas por sus ideas ó en sus ideas: ha venido Hegel con su principio *todo lo que es racional es real y todo lo real es racional*: ha venido Rosmini con sus tesis famosísimas: *el Verbo divino, en cuanto es ser ideal, es la única inmediata luz ideal para todos, y el objeto conocido inmediatamente por nosotros es el ser ideal divino, el cual es el ser comunísimo, y es una pertenencia de Dios*; y estas afirmaciones, con ser, ó inexactas ó erróneas, han derramado, no obstante, luz vivísima y abundantísima sobre la *Ideología*, la *Criteriología* y la *Lógica* del consabido Descenso intelectual de Nuestro Filósofo.

Al foco potente de tales antorchas, aunque en sí mismas de luz siniestra, hemos visto que las *Definiciones*, las *Condiciones* y las *Reglas* lulianas ofrecían unos horizontes dilatadísimos é incommensurables, que jamás acertaron á columbrarlos discípulos del Beato; hemos visto que ellas iban á satisfacer del todo, comentadas y sistematizadas según nuestra visión, á cuantos sintiesen todavía inquietos con el solo Ascenso intelectual de Aristóteles, apagando la cruelísima sed intelectual de las generaciones modernas; hemos visto que ellas contienen substancialmente, y con muchísimas creces, todo cuanto hay de verdadero y lógico y natural en la Ideología de Platón y de cuantos, en este ramo de la Filosofía, han platonizado más ó menos, en toda la rueda de los siglos; hemos visto que dichas *Definiciones*, *Condiciones* y *Reglas* constituyen una de las dos únicas tendencias ideológicas de la humanidad, esto es, la complementaria de la de Aristóteles; hemos visto que, con ello, el Beato Raimundo Lulio resuelve satisfactoriamente el problema capitalísimo de toda Ideología no reconocida como aristotélica en los anales de la Filosofía, desde Platón hasta Rosmini; hemos visto que todos, absolutamente todos, razonamos inconscientemente con las consabidas *Definiciones*, *Condiciones* y *Reglas*, además de razonar con las leyes del procedimiento aristotélico.

Y todo esto no lo hemos visto sino después de Malebranche, de Hegel, de Rosmini...

¿Qué importa el que estos filósofos erraran en la misma Ideología?

Nosotros, los modernos lulistas, claro está que rechazamos enérgicamente los grandes errores de tales filósofos; empero la verdad es que sus errores, como son profundísimos, reverberando sobre las doctrinas, también profundísimas, del Doctor Arcángelico, nos las pusieron de manifiesto, ante nuestros asombrados ojos, con todo su esplendor, con toda su verdad y con toda su transcendencia.

Siendo esto así, como realmente es, ¿por qué no hacer progresar al Lulismo en este sentido que indicamos, modernísimo, sí, pero *actualísimo* y *utilísimo*?

Sinceramente creemos que, si para

dar á conocer la *Filosofía Luliana*, nos

limitásemos á redactar primero un índice de las cuestiones en que se ocupan los tratados manuales de Filosofía tomista y luego procurásemos llenar con los *solos propios textos del Beato* las diversas partes de aquel índice, nuestro intento resultaría frustrado, ó, lo que es lo mismo, no daríamos á conocer la *Filosofía Luliana*.

¿Qué tiene que ver el índice de los tratados de Filosofía de cualquiera otra escuela, con el índice que requiere un tratado verdaderamente Luliano? ¿No es muy otra la concepción de la ciencia en Lulio, que en Aristóteles, Tomás de Aquino, Escoto, Suárez, Sanseverino, Zigliara, Mercier?

Lo que haríamos entonces sería *reeditar* únicamente (y aun en parte) el Filósofo mallorquín.

Y *reeditar* á un Filósofo del siglo XIII no equivale, en el siglo XX, á dar á conocer su Filosofía.

Ni mucho menos equivale á lograr que tal Filosofía se incorpore al tesoro de la Filosofía de nuestros tiempos.

¿Qué más? Sinceramente creemos que, si obrásemos de semejante manera, contribuiríamos con nuestro proceder á continuar y autorizar la equivocadísima tradición de la *inutilidad* de las Doctrinas Lulianas. ¡E *pur si muocel* Y, no obstante, ellas serían utilísimas.

Efectivamente, á esto vamos nosotros, apartándonos de los moldes de todos los lulistas anteriores: á lograr que se proclame la utilidad de las *Doctrinas Lulianas*.

Este es nuestro Lulismo.

Todo otro Lulismo resultaría inadaptable á nuestros tiempos, y, de consiguiente, á nuestro juicio, improcedente é ilegítimo. Quien tal hiciera, merecería el nombre de anti-lulista.

¿Qué hemos de deducir nosotros, en el siglo XX, de la concepción luliana de la ciencia y de los grandes principios de Lulio, lógicos, ideológicos y criteriológicos, mientras nuestras deducciones sean verdaderas?

¿Lo que de ello dedujo su autor y escrito queda en sus obras innumerables?

—No.
Hemos de deducir lo que deduciría el Beato Raimundo Lulio, si viviese en nuestros días.

Esto es, según nuestro humilde parecer, lo que *solamente* hemos de divulgar de la Filosofía Luliana entre las generaciones modernas.

Todo lo demás de Lulio y de su Escuela, *guardarlo muy bien de polvo y humedad en una rica Biblioteca!*

SALVADOR BOVÉ
Magistral de Urgel.

Una muy noble dama

Yo soy un trovador, noble señora; vengo de tierras que decir no puedo; lejanas tierras, donde á toda hora, se canta, sin rumor, galano y quedo.

Mandad que á mi febril cabalgadura, do se deba, aposente un rubio paje, pues mi canción, señora, os asegura pagar con demasía el hospedaje.

Yo soy un luchador que por la tierra, cantando amores, venceré en la guerra por seguir á rey noble: El Ideal...

Yo soy un trovador del siglo trece que sigue vivo aún, según parece, porque quien va á mi patria es inmortal.

Alejo Hernández Estévez.

Ibiza Arqueológica

XI.
Deducciones

Del estudio de las excavaciones relatadas, de la comparación con otras análogas, principalmente en Chipre y Cartago, y de la propia experiencia, pueden hacerse, entre otras muchas, las siguientes deducciones, en lo referente al arte ebusitano en épocas antterromanas, ó, más propiamente, en los tiempos de las dominaciones griega, fenicia y cartaginesa.

Las estaciones arqueológicas conocidas, por orden de su antigüedad respectiva, son las siguientes: isla Tricadra, Puig d'en Valls, Ebuso,

Es Cuyerám, Portus Magnus y Talamanca.

Á juzgar por la importancia de las necrópolis, la población hubo de ser muy densa en esta época.

Se hubieron de acumular en esta Isla grandes riquezas, por ser estación estratégica para el comercio y la navegación. Lo confirma lo costoso de la construcción de las necrópolis, talladas en la piedra, y el rico bagaje contenido en todos sus hipogeos.

La talla de los hipogeos se hacía en las vertientes de los cerros inmediatos al mar, en la parte opuesta de la costa.

Se han encontrado diferentes clases de construcciones, excepto viviendas, debido á la poca solidez con que se construían éstas, especialmente en la campiña.

La piedra caliza y deleznable llamada *marés*, era la única usada para construir sarcófagos. Solamente se ha encontrado uno de piedra dura.

Los artículos encontrados pueden clasificarse en dos grandes separaciones: de importación y locales; ó también, griegos y púnicos.

Los objetos griegos son iguales á los que se encuentran en otros puntos del Mediterráneo; los chipriotas y los fenicios, son especiales, y los cartagineses muy parecidos, por no decir iguales, á los hallados en Cartago.

Las figuras encontradas son todas ellas honestas, por sus vestidos y actitudes, excepto las arcadas de la isla Tricadra, que tienen representados los órganos sexuales.

Todas son de tierra cocida, algunas de tierra cruda, y todas conservan pinturas de colores ocre, azul y rojo. Las del templo de *Es Cuyerám*, además, suelen tener la cara dorada con lámina de oro.

La mayor parte de figuras encontradas en las necrópolis púnicas representan la Astarté fenicia, con tiara, y zarcillos y nansen de oro.

Todas las figuras que únicamente están representadas por el medio cuerpo delantero, presentan en todo su contorno una serie de orificios, destinados, al parecer, á sujetarse por medio de algún armazón de madera ó tierra cruda.

La principal ó casi única decoración de las piezas de alfarería consiste en fajas rojas y azul obscuro.

Los objetos de tierra abundan extraordinariamente; los de bronce son escasos, y los demás están en proporción regular.

Los aretes y zarcillos de oro no están soldados; se unen por medio de hilos arrollados, que son prolongación de dichos objetos.

Abundan las monedas de cobre, menudean las de plata pequeñas, pero muy oxidadas, y no se encuentra ninguna de oro, pues no es conocido que se batiera esta moneda en la época y lugar de estos hallazgos.

No se ha encontrado ninguna figura de bronce ni de piedra; pero sí una de marfil representando una esfinge (*Ebnos*), otra del propio material, un león, en *Es Cuyerám*, y figurillas de vidrio en forma de cuentas ó adornos de collares.

De marfil y pasta se hallan muchas figuritas, en forma de amuletos, como los egipcios y cartagineses.

Se observa bastante cuidado en la modelación de las caras de las figuritas de alfarería, y cierto descuido en las demás partes del cuerpo.

La colección más numerosa é interesante es la formada por los escarabatos-sellos, llamados de *Tharros*, pues son todos diferentes y de gran labor artística, además de su importancia para el estudio de la indumentaria, costumbres y mitos de fenicios y griegos.

Faltan casi en absoluto las inscripciones: algunas, pocas, marcas alfareras, la inscripción de un jarro y las de las monedas de mayor tamaño, son las únicas conocidas.

Las lápidas sepulcrales y demás escritos hallados en Cartago y en Oriente, faltan en absoluto en la isla de Ibiza.

Las armas defensivas y ofensivas escasean mucho: hachas de hierro, cuchillos, una lanza y glandes de plomo, es lo único que se halla en estas excavaciones.

El hueco de avestruz espléndidamente decorado, las figuras, monedas, botones de marfil, objetos de uso corriente, de hierro y bronce, los collares, amuletos lacrimatorios, ungüentarios y cacharros, no faltaban nunca en las sepulturas de referencia.

Los collares de cuentas de vidrio de colores, son idénticamente iguales á los que se encuentran en las otras islas Baleares, y están representados en una lámina de la obra del Sr. Vives citada (1).

Los talayots, navetas, dolmens, tau-

(1) Vives, *El Arte Egipcio en España*, 2.ª parte, figura 33.

las y demás monumentos megalíticos de Mallorca y Menorca, no se encuentran en Ibiza, como tampoco nada parecido á las grandes cabezas de toro de Costig, ni á los toretes y palomas de bronce que se encuentran con alguna abundancia en dichas islas, á pesar de ser de arte fenicio bien determinado, no sólo por su estructura especial sino también por los objetos encontrados juntamente con ellos.

Arturo Pérez-Cabrero.

Realidades y ensueños VII y último.

Sociedad Palmesana de Tranvías eléctricos.

Así quisiera yo que se llamara la Sociedad que ha de constituirse para la explotación de los tranvías de Palma. Y para que todos contribuyan, unos con su capital y otros con su entusiasmo, voy á hacer cuatro reflexiones encaminadas á demostrar, que así lo exige el decoro de los palmesanos, y que el negocio ofrece todas las garantías de los negocios serios y de los negocios productivos. De todos modos, el tranvía se hará, y sería doloroso que figurara al frente una sociedad extranjera.

No abundan, en general, en Mallorca esas fortunas fabulosas de las cuencas mineras y de los grandes centros industriales; pero, en cambio, no hay ninguna región en España donde haya tantas pequeñas fortunas saneadas, tanto bienestar en una inmensa mayoría de casas pajesas, tantos pequeños bancos regionales, tanto giro con Europa y América, además del nacional. El gráfico que figuraba en la Exposición de productos de Baleares, decía, con la sencillez y persuasiva elocuencia de los números, que Mallorca es trabajadora y rica, y que, á poco que se haga, puede ser una de las regiones más industriales de España, pues existen ya industrias variadas, aunque en pequeño, y tiene primeras materias en abundancia para que se puedan crear nuevas industrias y para levantar nuevas fábricas.

Efecto de esa gran distribución del capital, es fácil constituir á la vez muchas Sociedades, con sólo emitir acciones de 100 ó de 200 pesetas; y digo muchas Sociedades, porque no todos los negocios inspiran la misma confianza y la misma simpatía á los poseedores del capital; y en cambio, varias Sociedades de diversos fines conseguirían producir á la vez el entusiasmo colectivo.

Pero volvamos al asunto de este artículo, ó sea, á la alta conveniencia de que la Sociedad que va á formarse sea palmesana y de que las acciones del futuro tranvía queden en la Isla.

Si la compañía es extranjera, seguramente, el personal técnico, la dirección y los altos cargos, y aun muchos de los secundarios, serán extranjeros; las utilidades que se repartan, al Extranjero irán también, y los servicios, aun suponiéndolos inmejorables, estarán subordinados á la mayor utilidad de la Compañía.

Todo esto supone para la Isla una exportación constante de dinero, y una humillación constante para el legítimo orgullo de los palmesanos. De ser isleña la Compañía, quizá á su sombra y amparo se establecieran talleres de reparación y aun de construcción de coches, dando origen á otra nueva industria y colocación á muchos obreros. Por otra parte, angustia el ánimo ver otras banderas que no son la bandera de la Patria amparando industrias que viven de nuestro capital.

Claro es que todas estas consideraciones serían de muy poco peso si no consiguiéramos demostrar con datos numéricos, que el tranvía de Palma ha de producir á los accionistas dividendos muy superiores á los que producen los Bancos y aun otras muchas Sociedades que gozan de envidiable crédito. Según mis noticias, se ha hecho la concesión al tipo de 850.000 pesetas; sea un millón de pesetas la que se haya de invertir en tendido y accesorios.

Ha habido años que el tranvía de sangre ha expendido 900.000 billetes; puede asegurarse que el tranvía eléctrico expendirá cinco veces más, y esto por varias razones:

1.ª En la actualidad no se hace uso muchas veces del tranvía, por ir lleno; 2.ª por la misma razón de ser pocos los coches de que dispone la Compañía actual, no se sale á las afueras aun pudiendo á la ida tomar el tranvía, pues la experiencia enseña que es muy frecuente tener que volver á pie; 3.ª la razón de tomar el tranvía, la mayor parte de veces, es para ganar tiempo, y con frecuencia se tarda más, teniendo en cuenta el que se pierde en esperas y en cruces; 4.ª el arrastre fatigoso de las caballe-

rias produce malestar á muchas personas, y dejan de usar el tranvía; y 5.º el trayecto actual es tan limitado, que los que tienen casas en Génova, en la Bonanova y en Ca' Catalá, prefieren tener coche, aunque les resulte más caro.

Vamos á razonar, partiendo de la base de 900.000 billetes expendidos por el tranvía de sangre y del número cinco veces mayor que expendirá el eléctrico.

El total de billetes supuesto es de 4.500.000, y á 10 céntimos como promedio (pues habrá trayectos de 5 céntimos y trayectos de 25 hasta Ca' Catalá), da un producto de 450.000 pesetas; el tranvía urbano se puede suponer que expendirá 3.000.000 de billetes que, á 5 céntimos trayecto total, da 150.000, y sea otro millón de billetes repartidos en las restantes líneas de Son Españolet, Bonanova, La Vileta, Can Capas y el Molinar, que, á 5 céntimos, resultan 50.000 pesetas. Total 650.000 pesetas, y rebajemos esta cifra, para mayor seguridad, á 600.000 pesetas; y hago esta rebaja, no porque crea que hay exageración en los cálculos: es porque muchos lo pueden suponer un optimismo mío. Pasemos ahora al capital de sostenimiento y gastos. Las oficinas no tendrán más que el personal absolutamente necesario, un director y tres ó cuatro dependientes, y supongamos para el sostenimiento 20.000 pesetas, incluso el local. Para 23 coches, dos conductores y dos cobradores por coche á 3 pesetas al día, son 100.000 al año, en números redondos; á la central de electricidad, 120.000 al año; 20 trabajadores para la limpieza de la línea, á 2 pesetas, 14.600; reparación de línea, de coches, bombillas eléctricas y tirada de billetes, 50.000 pesetas; ingeniero técnico, 6.000 pesetas; y el capítulo de imprevistos, 10.000. Total de gastos, 320.600 pesetas. Queda un remanente de 280.000 pesetas; pero como, según el nuevo impuesto de Cobián, tributarán las empresas eléctricas el 13 por ciento de los beneficios, habría que descontar, de impuesto al Estado, 36 mil 400. Total de beneficios, 243.600 pesetas; sean 200.000, que á un capital de 1.000.000 corresponden dividendos de 20 por ciento. Y vamos á suponer que por la parte que pueda corresponder al señor Chopitea, autor del proyecto, y por el arreglo ó convenio con la antigua Sociedad, el primer año no se repartían dividendos; siempre será una empresa de éxito seguro, pues desde el segundo año se pueden repartir dividendos tan elevados.

¿Qué supongo para el total de ingresos terminada la línea, y esto no se realizará hasta dentro de cuatro ó cinco años? Es cierto; pero no terminada la línea, los gastos, y el sostenimiento ni llegarán al millón ni á lo que hemos presupuestado para unos y otro. Además, las líneas que al principio producirán mayores beneficios son la urbana y la de Portopí, las primeras que se construirán.

Sé, por referencia, que los actuales poseedores del proyecto piensan emitir acciones de 100 pesetas, para que puedan ser accionistas hasta las clases trabajadoras; y para facilitar más aún la adquisición de acciones, se podrán imponer semanal ó mensualmente pequeñas cuotas. De este modo Palma se construirá el tranvía.

Y el noble orgullo de haber realizado con sus propios recursos, y sin iniciativas de fuera, una obra de utilidad, de higiene y de belleza, servirá de estímulo grande para otras obras y para otras empresas; y las energías latentes de la raza, y la riqueza improductiva de hoy, anudadas en obras grandes, transformarán la vega palmesana en el regio pensil del Mediterráneo, donde vendrán las brisas á recoger aromas y á besar las flores, y á donde descenderá el rayo de sol á formar tonalidades nuevas sobre las brillantes superficies de pétalos y hojas; y convertirán la regia granjería de sus montes en asiento de palacios-ataylas de sublimes perspectivas; y la línea de la costa, de cabo á cabo, en una espléndida diadema de jardines y villas ciñendo las aguas azules.

Es necesaria la fe en las propias fuerzas, y adquirida esa fe, los proyectos más atrevidos son los que atraen con atracción más intensa.

P. Julio Borrego, Agustino.

Notas bibliográficas

La «Biblioteca de la Familia cristiana», que viene editando el librero barcelonés don Miguel Casals, después de dar á luz volúmenes de tanto precio como *Á las Madres* y *Á las Jóvenes*, del P. Juan Charrnau, y *La Moral del joven*, por el Dr. Surlid, acaba de enriquecerse con un cuarto volumen, titulado *Cuidados que exige la primera infancia*, ó sea, «Higiene del niño sano y enfermo», que tiene por autor al Médico del Seminario Conciliar de Barcelona Dr. D. Jorge María Anguera de Sojo y por prologuista al Dr. don Isidoro Pujador, Facultativo de la Casa de Misericordia. Es, más bien que minucioso tratado de Medicina ó Higiene doméstica aplicada á la puericultura, un continuo grito de compasión á esa numerosísima parte de la especie humana expuesta á toda suerte de peligros y á ser segada á cada momento, y cuando no, á sufrir muy evitables molestias, sólo subsistentes por una inexperiencia de que

no suelen curarse muchas madres y por la ignorancia con que éstas acuden á los reclamos de la charlatanería, á los fáciles consejos de sabihondas comadres ó á las bárbaras recetas de reprobables curanderos. Por la caritativa pluma del Doctor Anguera, la ciencia de preservar y curar descendiendo hoy hasta esas incautas madres, que abundan, y no poco, en todas las clases sociales; y, despojándose en lo posible del tecnicismo científico, les enseña en forma llanísima, y á veces por medios gráficos, cuanto les conviene saber en los períodos de lactancia, transición ó subsiguiente al destete, y de desarrollo ó hasta la erupción de primeros molares permanentes, y cuanto hay que practicar, con independencia del servicio facultativo ó cooperando á las prescripciones médicas, en los diversos casos de enfermedades infantiles, las cuales sumariamente se describen y cuyos primeros remedios se puntualizan en claras y precisas fórmulas. Nada hay de idealismo en las substanciosas páginas de este libro, nada que no esté á los alcances de inteligencias vulgares y al alcance de modestas y aun nulas fortunas; y, desde luego, nada hay que no pueda ser leído con perfecta limpieza de imaginación ni practicado con entera tranquilidad de conciencia. El solo pensamiento de que, gracias á las enseñanzas de este volumen, es posible impedir ó amenguar los padecimientos de tiernas criaturas y hasta salvarlas de segura pérdida, bastaría para recomendar la nueva y oportuna publicación, que, combinada con las agudas prevenciones hechas en otro orden de cosas por Fernando Nicolay en *Los niños mal educados*, será para las madres un verdadero tesoro pedagógico de cuerpo y espíritu para los frutos de bendición con que el Cielo se digna favorecerlas.

Consta la obra de 364 páginas en 8.º mayor, y se vende á cuatro pesetas el ejemplar encuadernado en rústica.

Salvado el niño y robustecido en su sér físico como propone el Dr. Anguera, hay que educarle ó formarle, y á eso atiende la escuela en nombre y sustitución de la autoridad y el deber paternales. En esa obra difícilísima pretende intervenir el Estado como supremo director, y no conforme á la sana y tradicional doctrina, sino, según ha dicho en solemne documento, «rechazando de sus Escuelas el prejuicio y la coacción de los diferentes dogmatismos», es decir, pregonando á imponiendo lo que ha dado en llamarse, con refinada hipocresía, la Escuela neutra. El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Vich, por conciencia y por patriotismo, como Prelado y como eminente sociólogo, se ha levantado contra esa tendencia perjudicialísima, y con profunda análisis psicológica nos presenta, en opúsculo de 85 páginas en 8.º, á *El hombre mutilado por la Escuela neutra*. Bástale, al efecto, ahondar en el estudio de la conciencia para descubrir en ella la necesidad de ser guiada por indeclinables principios que se imponen con irresistible imperio; que, por tanto, son superiores á ella; y que, por consiguiente, son dogmáticos. «Sin dogmatismo, es decir, sin la admisión de principios indiscutibles, es imposible que exista ninguna escuela... y querer extirparlo del hombre es un pecado contra naturam, que llevaría, si fuese posible tal extirpación, á la destrucción de la naturaleza humana.» «Sin el dogmatismo el linaje humano pierde la cohesión, carece de un principio unificador, sus distintas épocas, sus diferentes razas, sus diversas civilizaciones, no tienen trabazón verdadera, son pedruzcos dispersos, pero no constituyen un cuerpo; porque les falta un principio de aglutinación.» «La escuela neutra es la mutilación del hombre, porque, si realmente es neutra, si prescinde de la conciencia, amputa del hombre su parte más noble y esencial, disminuye, de consiguiente, el sér humano...; y en lo que toca al orden colectivo humano, como el principio de aglutinación es espiritual, pues los hombres se unen en espíritu, una vez roto el vínculo de unión social, queda la sociedad internacional seriamente comprometida. Éstas y muchas otras tesis con ellas enlazadas son objeto del brillante estudio del Ilmo. Sr. Dr. Torras y Bages, quien ha prestado con ello notable servicio á nuestra cultura, y cuya voz habrá de ser tenida en cuenta cuando llegue eso con que se nos amenaza y á lo cual la Iglesia y los legítimos españoles habrán de oponerse con todas sus energías y hasta el heroísmo y sacrificio. Trabajo tan fundamental y autorizado merece la atención de los buenos patriotas, y sin tasa hemos de recomendar su lectura y detenida meditación. Adquirirlo, pues, nuestros amigos, y procuren asimilarse su substancia jugosísima y fortificar así sus convicciones y sus seguras creencias,

P. C. A.

HISTORIA

de la falsa Bula contra las Doctrinas Lulianas (Premiada por el Ayuntamiento de Palma)

por

el P. Faustino D. Gazulla, Mercedario. Volumen de 122 páginas en 8.º mayor á peseta el ejemplar, en la librería de Guasp.

Información

Medidas gubernativas

Los coches de alquiler

El Gobernador civil, señor de la Serna, ha dado terminantes órdenes á la policía para evitar que los cocheros de punto cobren al público mayor precio que el que marcan las tarifas.

Según parece, noches atrás, un cochero pidió al propio Gobernador cinco pesetas por una carrera por la que la tarifa marca dos pesetas. El cochero en cuestión ha sido multado por el Alcalde.

El señor de la Serna, ante nosotros, ordenó al Inspector jefe de policía que los vigilantes intervinieran en el pago del público á los cocheros, para evitar la repetición de estafas como la intentada con él, y que no permitiera que á la llegada de los vapores correos, ni á la de los trenes, ni á la salida de los teatros, bajen los cocheros del pescante y estorben y molesten al público.

Carros sin faro

Hoy ó mañana publicará el Gobernador, según nos manifestó ayer, una circular dirigida á los Alcaldes de los pueblos, guardia civil y empleados de Obras públicas, advirtiéndoles la obligación que tienen de denunciar los últimos y de multar los primeros á cuantos carreteros sean sorprendidos transitando, en vehículo, por las carreteras infringiendo el vigente Reglamento y policía de carreteras.

El Sr. de la Serna está dispuesto á hacer desaparecer, valiéndose de todos los medios que estén á su alcance, la costumbre que hay en la península de transitar los carros por las carreteras sin llevar encendido el correspondiente faro.

El «Mallorca»

con averías

Ayer tarde fondeó en este puerto el vapor correo Mallorca.

Dicho buque salió de nuestro puerto para el de Marsella el domingo último, mas el mal tiempo que reinaba le obligó á refugiarse en Andraitx. De este último puerto salió ayer por la mañana con destino á Marsella. Después de haber andado varias millas, tres tubos de la máquina se rompieron, en vista de lo cual el buque viró en redondo, viniendo á este puerto.

El director de la Islaña, señor Simó, dispuso en seguida que, en sustitución del Mallorca, realizara el viaje á Marsella el vapor correo Lulio, viaje que este buque ha emprendido á las nueve de la mañana de hoy.

DEL MAR

Ayer salió para Ibiza el vapor correo Islaña.

También salió ayer el vapor correo Rey Jaime II, dirigiéndose á Barcelona.

Esta mañana ha salido para Cabrera el vapor correo Ciudad de Palma.

Procedente de Andraitx llegó ayer tarde el vapor correo Mallorca.

Esta mañana ha llegado el vapor correo Miramar, procedente de Barcelona.

Dicho buque abandonará nuevamente nuestro puerto esta tarde, dirigiéndose á Argel.

Para Marsella ha salido esta mañana el vapor correo Lulio.

Esta tarde saldrá el vapor correo Bellver, con destino á Barcelona.

Sobre los robos

Una detención

Continúan envueltos en el mayor misterio los importantes robos cometidos últimamente en esta capital, sin que hasta ahora se haya dado con los autores.

Tampoco han sido descubiertos los autores del crimen del «Coll d'en Rebassa» ni ha sido detenido el sujeto que se escapó de Capuchinos, ratero conocido y complicado en varios robos, por lo que había sido detenido por la guardia civil.

La policía, á raíz del robo de la joyería del señor Forteza Rey, practicó tres detenciones, como practicó también varias al cometerse el robo en la platería de la calle de Brosa. De todos dichos detenidos, solo queda uno: José Ladaria.

Ayer nos enteramos de que la policía había encontrado una pista relacionada con el robo de la calle de Colón, pista que había dado por resultado la detención de una mujer.

Hablamos con el Gobernador respecto á ello, manifestándonos el señor de la Serna que había algo de lo averiguado por nosotros.

Celebraríamos que las pesquisas de la policía dieran buenos resultados.

Pronósticos

del tiempo

Hé aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta de la presente segunda quincena de enero:

Del 18 al 20 será más tranquila la situación atmosférica general de la

Península, y solamente estará algo perturbada en Andalucía y Levante el viernes 20, debido al mínimo barométrico que aparecerá en Argelia.

El sábado 21 se formará una depresión en el Mediterráneo superior, y otra del Atlántico se acercará á Galicia. Por el influjo de estos núcleos de fuerzas se registrarán lluvias y nieves en la mitad septentrional de la Península, con vientos variables.

Las referidas depresiones se dirigirán hacia el S. el domingo 22, situándose en Cerdeña y Túnez la del Mediterráneo superior y en el SO. de la Península la de Galicia. Se producirán lluvias y nieves en la mitad meridional, con vientos de entre NO. y NE.

El lunes 23 llegará al NO. de Europa una borrasca boreal, que tendrá su centro de acción en Escocia y en el canal de la Mancha, y ocasionará algunas lluvias y nieves en el NO. y N. de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

Del 24 al 25 persistirá en el canal de la Mancha y Países Bajos un centro borrascoso, y otro núcleo de fuerza se presentará en el golfo de León. Se perturbará más el estado atmosférico en la Península, y se producirán lluvias y nieves, principalmente desde el NO. y N. hasta las regiones centrales, con vientos de entre SO. y NO.

La borrasca del canal de la Mancha y Países Bajos se dirigirá á la Europa central el jueves 26, y el mínimo del golfo de León pasará al de Génova. Mejorará la situación en la Península, pero todavía se registrarán algunas lluvias y nieves en el N. y NE., con vientos del cuarto cuadrante.

Del 27 al 28, al apartarse por el E. y SE. de Europa los anteriores núcleos borrascosos, irán acercándose al NO. del continente depresiones oceánicas que ejercerán influencia en nuestro NO., donde se desarrollarán algunas lluvias, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 29 llegarán á Escocia y al Cantábrico las citadas depresiones oceánicas, las cuales ocasionarán lluvias y algunas nieves en la Península, particularmente desde el NO. y N. al centro, con vientos de entre SO. y NO.

Del 30 al 31 seguirán actuando depresiones en las islas Británicas y en el Cantábrico, y continuarán produciéndose lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del NO. y N. hasta las centrales, con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

En el «Círculo de Obreros Católicos

Juntas generales

De conformidad con lo dispuesto en los vigentes Estatutos, se convoca á los señores Socios del Círculo á la Junta General que se celebrará el día 29 del corriente mes de Enero, á las doce de la mañana.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento y por disposición del señor Presidente, la Junta General de la Cooperativa se reunirá en sesión ordinaria el día 29 de los corrientes á las siete de la noche, al objeto de examinar, aprobar ó censurar las cuentas y balances correspondientes al segundo semestre del pasado año.

Obligaciones amortizadas

Cumplimentando lo dispuesto en el articulado del vigente Reglamento, en 31 del finido mes de Diciembre se verificó el sorteo para la amortización de dos Obligaciones de la Cooperativa, correspondiendo ser totalmente extinguidas las comprendidas á entretellos números 18 y 26.

Además de las citadas, están también amortizadas las señaladas con los números 9, 12, 16, 27, 41 y 42.

La Santa Misión

en Campanet

El día 1.º del actual fueron recibidos en este pueblo los Rdos. Padres Misioneros, por la Rda. Comunidad con cruz alzada, dignísimas autoridades, banda de música y multitud de fieles. Al llegar á la iglesia el Rdo. P. Serra subió al púlpito para dar las gracias por la buena acogida que les habían dispensado y para invitarles á que en los días de Santa Misión acudieran á escuchar la divina palabra tan necesaria para alcanzar la eterna salvación.

Tanta ha sido la afluencia de gente que acudía, que el templo era insuficiente para cobijar á la multitud principalmente de hombres, que todas las noches se reunía para escuchar con fruición la divina palabra y los armoniosos cánticos que se cantaban dirigidos por el Rdo. P. Payeras.

Satisfechos pueden estar, pues, los Rdos. Padres, por el resultado de sus trabajos, como lo manifiesta la numerosa comunión celebrada hoy, pues se calcula en unos dos mil los que se acercaron á recibir la Sagrada Hostia.

Bendiga, pues, el Todopoderoso, á

Grandes Almacenes S. JOSÉ

GRAN BARATURA
EN TODOS LOS ARTÍCULOS
POR
FINAL DE TEMPORADA

estos Misioneros, que tanto han trabajado para nuestra santificación, y á nuestro pueblo para que siga poniendo en práctica las buenas enseñanzas en estos días aprendidas.

Corresponsal.

Campanet, 15 de Enero de 1911.

El Centro de Defensa Social

En la sesión ordinaria celebrada por la Junta general de esta Sociedad para la renovación de cargos de la Directiva, el Vicepresidente 1.º, M. I. Sr. Compañy, en sustitución del Sr. Presidente, que no pudo presidirla por impedirsele la enfermedad que le aqueja, expuso sucintamente á la concurrencia los principales actos realizados ó en los que ha tomado parte el Centro de Defensa Social. Se circunscribió á los comprendidos entre el 7 de Julio hasta hoy, por haber dado cuenta de los verificados con anterioridad á dicha fecha en la Junta general celebrada tal día para preparar la manifestación de 10 del mismo mes.

Es de todos conocido, dijo, el brillante resultado de la manifestación de 10 de Julio contra la política antirreligiosa del Gobierno actual. A ella acudieron en gran número los católicos de Palma, testimoniando, ante nuestro amadísimo Prelado, inequívoca adhesión á las enseñanzas de la Iglesia. Diez mil treinta tarjetas se recogieron en el palacio episcopal y á este número de manifestantes podemos añadir muchos más que no depositaron tarjeta por descuido de proveer de ella ó por imposibilidad de acercarse á la urna, dado el gran tropel de gente que había. A este acto verificado en Palma se unieron los que con el mismo fin se verificaron en los pueblos de la isla que sumados dieron un contingente de más de noventa mil manifestantes.

A la protesta de toda conciencia con un resto de honradez por el atentado contra el Sr. Maura unió la suya el Centro, máxime en cuanto aquel hecho es fruto de doctrinas anárquicas conculcadoras de los principios que el Centro se afana en sostener sobre la base incommovible de las creencias católicas.

Habló de la serie de artículos que, bajo el epígrafe de «Constitución y Reales Órdenes», fueron publicados en el periódico CORREO DE MALLORCA, salidos de la brillante y fecunda pluma del Dr. Don José Miralles, quien en dichos artículos, dijo, hizo un estudio acabadísimo de la legislación y debates parlamentarios relacionados con las Reales Órdenes publicadas por el Gobierno canalejista interpretando abusivamente el artículo 11 de la Constitución y violando pactos solemnes con la Santa Sede. Tan concienzudo trabajo, añadió, merece divulgarse y ponerse en condiciones de poder ser estudiado por los hombres que quieran ver la cuestión de buena fe. A este fin, á propuesta del Sr. Presidente, se acordó editar unos folletos comprensivos de los artículos citados y dedicarlo á propaganda.

A la gran manifestación católica nacional de 2 de Octubre, celebrada con el beneplácito y cooperación de nuestro virtuoso Prelado, el Centro unió su esfuerzo, para su organización, al de las congregaciones religiosas de Palma, que en ésta, como en otras ocasiones, le prestaron su valiosísimo concurso.

A pesar de tales manifestaciones, hechas públicas, ambas seguidas de la correspondiente protesta debidamente elevada al Gobierno, el Presidente del Consejo, para sus fines y efectos ó por ignorancia inexcusable, afirmó en una sesión del Senado que en Baleares no se había realizado acto alguno contra su política antirreligiosa. El celosísimo Presidente de la Sociedad, rectificado en una carta dirigida al Sr. Canalejas su atrevida manifestación, carta publicada en el CORREO DE MALLORCA.

El 15 de Diciembre último se inauguraron en el domicilio del Centro de Defensa Social de Madrid las sesiones de una Asamblea reservada de Centros de Defensa Social y demás entidades de naturaleza análoga. Acompañada del correspondiente reglamento, recibió el de esta capital atenta invitación. Fueron designados para representar en la Asamblea al Centro de Palma el Sr. Conde de Rascon y D. Emilio Antón.

Con gran satisfacción fueron cedidos los salones del Centro para la conferencia que sobre Prensa Asociada dieron los Sres. Carnicer y Dossat, infatigables y abnegados apóstoles de la Agencia católica de información, de la que tanto aliento ha de recibir la prensa católica, cuyo fomento es tan necesario hoy día.

Vasto es el campo de acción de los católicos en los momentos actuales. En los terrenos social y político urge una organización fuerte que contra-reste la acción demoleadora de tanta disolución en las ideas y en las costumbres como hoy corren la socie-

dad. De los católicos que están poseídos de cuál es su deber en estos momentos históricos, espera el Centro de Defensa Social el refuerzo para entrar de nuevo en la lucha por la buena causa en el presente año.

Se procedió á la renovación de cargos, quedando la Junta Directiva constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Gabriel Massanet.
Vicepresidente 1.º, M. I. Sr. D. Matias Company.

Vicepresidente 2.º, D. Mateo Jaume.

Terorero, D. Eugenio Aguiló.
Vicesorero, D. Antonio Mas.
Secretario, D. Francisco Barceló.
Vicesecretario, D. José Font.
Bibliotecario, D. José Cortés.
Vocales, D. Juan Font, D. Antonio Ferragut, D. Manuel Fiol y D. Guillermo Oliver.

Revista bursátil

Barcelona, 15 de Enero

El mayor interés del movimiento bursátil de nuestra plaza lo han ofrecido en esta semana las acciones del Banco Español del Río de la Plata y las del Banco de Cuba, cuyos valores impulsados por la corriente alcista que iniciaron las plazas de París y Madrid dieron margen á que se notase en los corros mayor animación en las operaciones. En cuanto al curso, resulta también de excepcional firmeza, pues las acciones del Banco de Cuba llegaron á cotizarse á 108'70 en el transcurso de la semana para cerrar ayer á 108'00 con tendencia sostenida en tanto que las del Río de la Plata logran remontar su cotización hasta 103'80, cambio alcanzado anteaer, si bien en la sesión del Casino Mercantil se inició ya algún retroceso cerrando á 102'80, el cual continuaba ayer llegando á declinar hasta 102'20. A pesar de las fluctuaciones que registramos, ha logrado este valor en el transcurso de la semana un avance de 1'70 enteros, pues en el cierre de la semana anterior se cotizaba á 100'50.

En los demás valores se ha dejado sentir la falta de negocio, pues aunque la disposición de los corros resulte favorable, no hay ambiente para imprimir una orientación determinada, así es que tanto el 4 por 100 Interior como valores locales se han limitado á mantener un curso de pequeñas fluctuaciones con notable flojedad en el corro de Coloniales, por lo que á pesar de la pequeña reacción iniciada anteaer, acusa este valor en su comparación de cierras un resultado desfavorable, siendo también poco satisfactorio para los demás.

Madrid debutó con ligera mejora en la Renta Interior, pero desde mediados de semana viene manteniendo un juego indeciso, con insignificantes fluctuaciones y quedó ayer este valor á 85'00 fin mes cotizándose el Amortizable 5 por 100 á 101'95, las acciones Banco de España á 452'00 y Tabacos á 343. Los Nortés y Alicante's dieron también un juego bastante sostenido y con regular corriente de operaciones, pero los cambios que se recibieron ayer de aquella plaza resultaron poco satisfactorios, quedando respectivamente á 91'75 y 95'90. Las acciones de la Compañía General Azucarera dieron esoa juego y con tendencia floja, sin que obtuviesen ayer cotización. El cambio de francos, que quedó en la anterior semana á 7'40, se remonta ayer hasta 7'65.

París empezó la semana iniciando alguna mejora en la cotización de valores españoles, pero los restantes días han transcurrido con fluctuaciones de escaso interés y tendencia en general bastante indecisa. Cierra el Exterior Español á 94'35, Nortés á 404'00, Alicante's á 422, Andaluces á 271'00.

La Renta Francesa cierra con ligera mejora ó sea á 97'60 y la Rusa á 105'77. Los valores de Minas dieron un juego accidentado y con tendencia en general algo más floja, quedando ayer las acciones Río Tinto á 17'66, De Beers á 474'50 y Rand-mines á 218'50.

En nuestra plaza abre ayer el Interior con coro muy encaimado dando todo su juego entre 85'00 y 85'02 para cerrar á 85'00. Los títulos pequeños se cotizaron entre 86'80 y 87'15, el Amortizable 5 por 100 serie A á 102'40, serie B á 102'20, serie C á 102'15 y serie E á 102'10.

En los corros de valores ferroviarios reinó también gran calma, pues sólo obtuvieron cotización los Nortés entre 91'75 á 91'85 para cerrar á 91'80 y los Alicante's entre 95'95 y 96'00 quedando á 95'90. Las acciones del Banco Hispano Colonial mejoraron su cotización desde 65'62 á 65'75, las del Banco de Cuba se sostienen á 108'00, las del Río de la Plata declinan desde 102'40 á 102'20 y Crédito Mercantil á 49'12.

Los corros de obligaciones con escaso negocio y tendencia sostenida, cotizándose las Municipales 4 y 1/2 por 100 á 94'12, Bonos de la Reforma á 92, Francias 2 y 1/4 por 100 á 60'12, Alicante's 4 por 100 á 95'25, id. 4 y 1/2 por 100 á 103, Nortés 4 por 100 á

97, Almansa 4 por 100 á 95'50 y Canal de Urgel á 80.

Durante la sesión del Casino Mercantil mantuvieron un juego sostenido la Renta Interior y acciones Río de la Plata...

Table with 4 columns: Item, Price, etc. Includes entries like '4 por 100 Interior', 'Nortes', 'Alicantes', etc.

Teatrales

Anoche se estrenó El hombre negro, de Echegaray. Es una obra mala, bajo todos conceptos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se ha dispuesto que el alférez de navío don Cayetano Tejera y López, que actualmente desempeña el destino de teniente de navío en la sección torpedista de Mahón...

Ayer regresó de Barcelona el segundo teniente del Regimiento infantería de Inca don José Sánchez.

Es esperado en Palma, procedente de Barcelona y Valencia, el diputado á Cortes por esta circunscripción don Antonio Weyler.

A bordo del vapor correo «Isleño», llegó ayer de Ibiza el capitán de artillería don José Ruiz Cardona.

En breve dará una conferencia en el «Círculo Artístico», de Barcelona nuestro amigo el distinguido escritor, don Miguel Santos Oliver.

Se halla enfermo, guardando cama, nuestro amigo el primer oficial del vapor «Miramar», don Jaime Mulet.

Ha sido nombrado oficial quinto de este Gobierno civil don Manuel Ordeñana Obriozola.

Don Manuel Basterechea ha sido nombrado oficial quinto de la Delegación del Gobierno en Menorca.

Ayer tarde falleció en esta capital nuestro amigo el conocido pintor don Antonio Ribas y Oliver.

Era el finado persona muy estimada y apreciada entre cuantos le trataban, gracias á su carácter llano y jovial.

Entre los pintores mallorquines ocupaba un preeminente puesto. Sus cuadros, á muchos de los cuales supo trasladar fielmente nuestros panoramas y tipos marinos, fueron siempre admirados y muy solicitados...

El señor Ribas, que en su juventud fué pensionado en el extranjero, era caballero de la orden de Isabel la Católica y Académico de la R. A. de San Fernando y de la provincial de Bellas Artes...

Tan pronto se supo la noticia del fallecimiento del señor Ribas en el Círculo de Bellas Artes, fueron cubiertos con crespones negros los lienzos que tenía expuestos en aquella Sociedad.

Dios tenga en la Gloria al alma del finado, á cuya atribulada familia, y en particular á su hijo nuestro amigo don Antonio Ribas Prats, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Se halla casi del todo restablecido nuestro distinguido amigo el presidente del Centro de Defensa Social, don Gabriel Massanet Vert.

Según telegrama que acabamos de ver, esta mañana ha llegado á Barcelona el joven Presbítero don Jaime Morrell y de Oleza, hijo de nuestros amigos don Gabriel y doña María Ignacia.

El novel sacerdote, que ya hubo de

sufrir, tiempo atrás, en Roma doble operación quirúrgica, cursaba el último año de sus estudios en la Universidad Gregoriana; mas lo erudo de la estación ha aconsejado un cambio de aires y una temporada de reposo.

Pasado mañana, en el rápido, cuenta estar de regreso junto con su señora madre y su hermano don Gabriel.

Ha obtenido un ascenso en su carrera, con motivo de la reforma del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, nuestro distinguido amigo y Vocal del Consejo de Administración de este diario don Estanislao de K. Aguilá, á quien nos complacemos en felicitar.

«Prensa Asociada»

La suscripción de obligaciones á favor de la Agencia católica de información Prensa Asociada, ha dado aquí excelente resultado. Los católicos mallorquines han prestado una vez más su apoyo metódico á las buenas obras...

Con gusto publicamos los nombres de los generosos donantes. Hoy sólo publicamos algunos. En los días sucesivos irán apareciendo en estas columnas los demás:

- Ilmo. Sr. Obispo, 6 acciones serie C, 150'00 pesetas. Sr. D. Gabriel Morell Verd, 4 id. id., 100'00 id. Sr. D. Ángel M. Rossell, 3 id. id., 75'00 id. Sr. D. Gabriel Massanet, 4 id. id., 100'00 id. M. I. Sr. D. Matías Company, 2 id. id., 50'00 id. M. I. Sr. D. Martín Llobera, 1 id. id., 25'00 id. Sr. D. Antonio Frates, 1 id. id., 25'00 id. P. Agustinos, 4 id. id., 100'00 id. Sr. D. Gabriel Mulet, 1 id. id., 25'00 id. Sr. D. Pedro Morell Oleza, donativo, 50'00 id.

Boletín religioso

MAÑANA Santo.—San Sebastián, mártir, Patrón de Palma.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Jaime dedicadas á San Sebastián: Exposición y Matinal á las seis; á las diez Horas menores y Misa mayor con sermón por el R. D. José Auba, Presbítero; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, á las seis y media un devoto ejercicio en honor de San Sebastián, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Obras funciones.—En la Catedral Basílica, fiesta dedicada á San Sebastián, patrón de Palma, costeada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. A las nueve y tres cuartos Prima y Tercia, procesión claustral y seguidamente la misa mayor solemne con sermón por el R. D. Juan Amengual Vicario de San Miguel; por la tarde los actos de coro y la procesión de costumbre.

En San Miguel, fiesta en honor del mismo Santo: á las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el R. D. Rafael Cortés, Vicario de la misma; por la tarde Vísperas y Completas solemnes. En la Merced, á las diez, misa mayor solemne en honra de San Sebastián. Visita.—A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

Sueltos y noticias

Orden de la plaza.—Ayer se publicó una, disponiendo que los primeros jefes de las unidades orgánicas dependientes de este Gobierno que no lo hayan efectuado, se servirán remitirle antes del día 22 del actual, los inventarios del material del Estado á que se refieren las RR. OO. de 18 de octubre de 1892 y 13 del mismo mes de 1900.

Reparto.—A efectos de reclamación, se halla expuesto al público, en la secretaría del Ayuntamiento de San Juan Bautista (Ibiza), el reparto vecinal de consumos de aquella villa correspondiente al corriente año.

Agresión.—La guardia civil del puesto de Manacor ha denunciado á un sujeto por haber agredido á otro, produciéndole una leve herida en la cabeza.

Una circular.—El Gobernador civil ha publicado una circular en la que se dice que, para cumplimentar diferentes servicios reclamados con suma urgencia por el Ministerio de la Gobernación, los Alcaldes de los pueblos remitirán á este Gobierno, dentro del plazo improrrogable de cinco días, los documentos siguientes: 1.º Un estado resumen de Ingresos y Gastos por capítulos del presupuesto ordinario del corriente año 1911, (Modelo oficial n.º 3) de la Circular de la Dirección General de Administración de 10 Abril de 1888.

Y 2.º Otro estado en el que se hagan constar los débitos que el Ayunta-

miento tenía en 31 de Diciembre último detallados y totalizados.

La huelga de cortidores.—Según las noticias oficiales facilitadas en el Gobierno civil, ayer aumentó en dos el número de obreros que trabajan en las diferentes fábricas de cortidos de esta ciudad.

Expedición ibicenca a Argel.—En Ibiza, se tiene la idea de realizar, en el próximo verano, una expedición á Argel.

Comisiones.—Han sido declaradas indemnizables las comisiones desempeñadas por varios jefes y oficiales de los cuerpos de estas islas durante los meses de noviembre y diciembre últimos.

La exportación de sal en Ibiza.—Leemos en el Diario de Ibiza: «A lo que parece, la extracción de sal va á ser este año muy considerable en Ibiza.

Lo hace esperar así el que, desde hace alguna fecha, son en número considerable los vapores que se han llevado cargamento de dicho artículo, y tenerse en la actualidad aviso de la venida de otros seis vapores con el mismo objeto».

Juegos prohibidos.—El Gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas al dueño de una taberna del Secar del Real por sospechas de que en ella se jugaba á los prohibidos.



de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrarle las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

La palabra «imposible» queda descaída allí donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro síntoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permite salvar la vida como ocurre con la de Scott.

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy, 19 de Enero de 1911, son las siguientes: Barómetro, 771 milímetros. Termómetros, á las nueve de la mañana, 6 grados centígrados. Máxima al sol, 14 idem. Mínima á la sombra, 13 idem. Mínima á descubierta, 5 idem. Temperatura media ayer, 9 grados. Temperatura media correspondiente al mes, 10. Diferencia, 1 en menos. Dirección del viento N. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 6 kgs. Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 146. Lluvia en veinticuatro horas, 00 litros por metro cuadrado. E. a porción en veinticuatro horas, 1 litro por metro cuadrado. Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 70. Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros. Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 2 idem. Tensión del vapor, 5.

Advertisement for 'KIGIENE de TOCADOR' (Hair Care) by 'Cosmétique Saponnée Le Beau'. It lists various hair care products and their benefits.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Política

Madrid, 19 (1 m.) Canalejas en su despacho.—Visita El Jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha pasado esta tarde en su despacho de la Presidencia.

Allí ha recibido la visita de muchas personas, entre ellas los Ministros de la Guerra y Marina, los Presidente del Consejo de Estado, el exministro señor Navarrete y don Amador Jimeno y el Fiscal del Tribunal Supremo.

La carta del general La Puente El Consejo Supremo de Marina sigue la tramitación del asunto relativo á la carta del general La Puente.

Se asegura que dicho Consejo nombrará juez especial para entender en este asunto al general Muñón.

La Dirección de Comercio En los círculos políticos se afirma que el Gobierno tiene acordado nombrar director de Comercio á don Natalio Rivas.

Créese que el nombramiento se hará dentro de breve plazo. La presidencia del Consejo de Instrucción pública

En breve se firmará un decreto nombrando al señor Santamaría de Paredes para la presidencia del Consejo de Instrucción pública.

Según parece, el señor Dato, que ocupa tal cargo, lo ha puesto distintas veces á disposición del Gobierno por no haberle éste atendido en diferentes asientos.

Más sobre la carta de La Puente Según se dice, se trató de instruir diligencias previas para averiguar si existió ó no la carta del general La Puente al Ministro de Marina.

Luego desistió de tal diligencia, por que los hechos relatados por la Prensa son delictivos, exista ó no la carta en cuestión.

De Melilla

Madrid, 19 (1 m.) Telegrama oficial En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del Capitán general de Melilla, señor Alvares.

En él manifiesta que el comandante de Alhucemas le comunica que en los zocos celebrados allí el jueves y el domingo últimos los moros acordaron visitar las posiciones del Peñón y Alhucemas, con motivo de la visita del rey don Alfonso á dichas posiciones.

Añade el despacho que eran muchos los moros del interior que se proponían realizar también tal visita, para ver al Rey.

Se prohibió á los moros que tratasen de hacer disparos por cualquier motivo.

Los jefes amigos de las cabilas de Beniurriell y Bocoya—agrega el telegrama oficial—han pedido al comandante de Alhucemas que salude á S. M. el Rey en su nombre.

Termina dicho telegrama diciendo que más de cincuenta moros pernoctaron en Alhucemas desde la noche del día 12 del actual, teniendo que empujarles á ir á tierra.

Menéndez Pelayo no está enfermo Telegramas recibidos de Santander comunican que es falsa la noticia de que se halla gravemente enfermo allí el señor Menéndez y Pelayo.

Este, según añaden los telegramas, se halla en su cabal salud.

Muerte del decano de los canónigos Santiago.—Ha fallecido el canónigo de esta catedral don Pablo Cuesta. Contaba noventa años de edad, y era el decano de los canónigos de España.

El finado era sobrino del cardenal García Cuesta.

Temporal que amaina Reinos.—El temporal de nieve ya ha amainado. Han llegado los trenes. El frío sigue siendo intensísimo.

El Rey y el premio Fasthetrat El Rey ha aprobado la propuesta para la concesión del premio instituido por el literato señor Fasthetrat.

Los premiados son los novelistas don Ricardo León y don Arturo Reyes.

El Monarca, no queriendo que el importe del premio fuese repartido entre los dos premiados, porque así quedaba reducido, ha puesto de su

bolisillo 2.000 pesetas, cantidad á que asciende el premio, á fin de que cada uno de los agraciados reciba esta suma.

En honor de la Reina.—Cambio de nombre El Regimiento de Cazadores de Caballería de Sesma ha cambiado de nombre.

En adelante se llamará, en honor de la Reina, Regimiento de Victoria Eugenia.

Nieve Santander.—Aunque el temporal ha caído, continúa el frío.

En algunos sitios, la nieve alcanza todavía la altura de siete metros. Las nevadas últimas son de las mayores que se recuerdan.

El Duque de Orleans en Villamanrique Villamanrique.—Ha llegado el Duque de Orleans para visitar á la Condesa de París.

Le ha recibido un numeroso gentío. Dicho Duque efectuará mañana una cacería en el coto de la Condesa de París.

El Embajador de Inglaterra Córdoba.—Con objeto de visitar los monumentos de esta población, ha llegado el Embajador de Inglaterra.

Con el mismo objeto han venido también muchos turistas yankees. Acción social católica

Sevilla.—El Centro Patronal ha celebrado junta general para proceder á la renovación de los cargos de la Junta directiva.

Terminada la elección, el secretario, señor Silva, ha leído un trabajo dando cuenta de la acción social católica realizada durante el año que acaba de finir.

El Presidente Sr. Rodríguez, felicitó al Patronato por sus desvelos en vez de la acción social, y recomendó la unión de todos los elementos católicos.

El carnaval en Sevilla Sevilla.—Se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión organizadora de los festejos de Carnaval, la que se propone resucitar la decaída fiesta de Carnestolendas.

Ha acordado adornar el paseo de las Delicias y la Plaza Nueva.

También ha acordado repartir premios entre las carrozas, las estudiantinas y las máscaras.

Durante las fiestas carnavalescas se celebrarán corridas de toros. La huelga de Portugal

Según noticias oficiales recibidas de Lisboa, en la vecina y novel República continúan sin resolver las huelgas de gasistas y de metalúrgicos.

La población en general está tranquila. Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 19 (3 m.) El conflicto obrero se agrava.—Gestionando la huelga general.—Llegada de Guardias civiles.

El conflicto obrero se ha agravado grandemente. Diferentes comisiones obreras gestionan la huelga general para el próximo lunes.

Témese lamentables sucesos. Mañana llegarán á esta capital los 500 Guardias civiles pedidos por el Sr. Gobernador.

Notas extranjeras

Barcelona, 19 (3 m.) Anarquistas japoneses condenados á muerte

Tokio.—Han sido condenados á muerte los individuos procesados por estar complicados en la conspiración contra la familia imperial.

Dichos individuos, después que les fué leída la sentencia, gritaron: ¡Viva la anarquía!

Tripulantes salvados.—Dos días bajo el agua Berlín.—Han sido salvados los tripulantes, excepto cinco, del submarino alemán que se fué á pique uno de estos últimos días.

Dichos tripulantes permanecieron dos días, encerrados en el submarino, en el fondo del mar. La peste en la Manchuria

San Petersburgo.—La peste va tomando gran incremento en la Manchuria. La mortalidad es enorme: por término medio se registran 200 defunciones diarias.

Crédito para globos Roma.—El Gobierno ha acordado pedir á las Cámaras un crédito de seis millones de libras para la construcción de cinco globos dirigibles.

Las ruinas de Reggio Roma.—Los Ministros de Comunicaciones y Obras públicas han visitado las ruinas de Reggio.

Han presenciado la colocación de las primeras piedras de los edificios oficiales que se han de construir en aquella población, que fué destruida por los terremotos.

Petición.—El atentado contra Briand Lisboa.—Los comerciantes han pedido al Gobierno que no permita la entrada de aceites extranjeros.

París.—El presidente del Consejo de Ministros, señor Briand, ha recibido muchas felicitaciones por haber resultado ileso del atentado de que fué objeto en la última sesión de la Cámara de los diputados.

Se ha comprobado que el autor del frustrado atentado, tiene las facultades mentales trastornadas.

Ataque contra una Comisión militar francesa Casa Blanca.—La autoridad militar francesa fué solicitada por las tribus para dirimir una cuestión de límites.

Al efecto se trasladó al sitio que debía ser examinado una comisión militar.

Mientras ésta estaba visitándolo, fué atacada por gran número de moros.

La mayoría de los que formaban dicha Comisión fueron muertos.

Un incendio Londres.—Se ha declarado un formidable incendio en un almacén de maderas.

El fuego ha causado grandes daños, calculándose las pérdidas en 50.000 libras esterlinas.

Obispos fallecidos Nueva York.—Han fallecido los Obispos Vinton y Paret.

Este último contaba 85 años de edad, y 58 el primero. Corresponsal.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID Cambios del 18.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes entries like 'Interior contado', '5 p 8 Amortizable', 'Amortizable nuevo', etc.

VALORES LOCALES Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Valls Últimas cotizaciones

Table with 2 columns: Item, Price. Includes entries like 'Crédito Balear', 'Fomento Agrícola', 'Ferro-carril Mallorca', etc.

ESPECTÁCULOS

PRINCIPAL Función para hoy. A las seis y cuarto.—La rima eterna y Doña Clarines.

LIRICO Funciones de cinematógrafo. BALEAR Función para hoy. A las seis y media.—Chateau Margaux. A las ocho y media.—El Conde de Luxemburgo.

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS Sesiones de cinematógrafo todos los días.

LA PROTECTORA Función de cinematógrafo todos los días. NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

Advertisement for 'EL TE CHAMBARD' (Tea) by 'es el más agradable y el mejor de los purgantes'. It describes the benefits of the tea for various ailments.

Gas y electricidad EL AGUILA—Brossa, 30

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTE E INDUSTRIAL

Ya en el Otoño, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERÍA, LAENRÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.**

Se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de M. Serra Bennasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, esa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

Máquina de escribir

UNDERWOOD

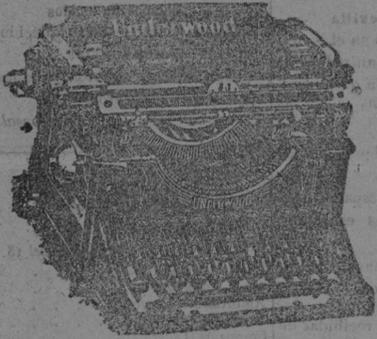
8 GRANDES PREMIOS

Más de 50 en uso en Palma, al Crédito Balear, Ferro-Carriles, Isla Marítima, Salinera Española, Instituto, Excmo. Diputación, Excmo. Ayuntamiento, Capitanía General, Regimiento Infantería, Parque artillería, señores Ingenieros Militares, distintos señores Abogados, Procuradores y muchos comerciantes y particulares.

Se deja á prueba. Enseñanza gratuita. Pídanse catálogos y de talles al representante en Palma

MIGUEL BESTARD, DROGUERÍA

PLAZA CUARTEMA, 2



BOLSA DE BARCELONA

Antonio Romaña, Corredor
Negociación valores contado y plazo. Corretajes especiales, para reports y operaciones fin de mes. Órdenes para las bolsas de París y Londres. Detalles y consultas gratis. Puerta Angel, 1 y 6, Barcelona. Telegramas, Romaña, Barcelona.

LIBRERIA DE GUASP

Morey, 6-Palma
En esta Librería hallarán el Clero y el público en general todas las obras recientes que convienen para el Sagrado Ministerio y de piedad para los fieles; entre el inmenso surtido, las siguientes:

«María por España y España por María», por el R. P. Juan B. Ferreres.
«Los seis primeros siglos de la Iglesia» por Mons. L. Duchesne; versión castellana por el P. Pedro Rodríguez, O. S. A.; 4 tomos; hay publicado el primero.
«El hombre: la vida, la ciencia y el arte» por Ernesto Hello, traducción de Miguel S. Oliver.
«Los Orígenes del Cristianismo», por Mons. Le Camus; obra en 6 tomos elegantemente impresa, en rústica 36 pesetas.
«Instrucción y Escala Espiritual» para la perfección evangélica, por el P. Fr. Diego Murillo; 2 tomos, 12 ptas. en rústica y 16 en tela.
«La Ciencia Práctica de la Vida», por el P. Alberto M. Weiss, traducido del alemán por M. Hernández Villaseca, 8 pesetas en tela.
«San Juan», estudio crítico-evangélico sobre el Cuarto Evangelio, por el P. L. Murillo, 10 pesetas en rústica.
«Tractatus de Vera Religione», auctore Joanne Muncunill S. J., 8 pesetas en rústica.
«Del Gobierno de las Comunidades Religiosas», por el R. P. Benito Valuy, traducción del francés por el R. P. Dionisio Fierro Gasca, en rústica 6 pesetas.
«Patrología» por el Dr. O. Bardenheuer, traducción directa y aumentada por el Reverendo Padre Juan M. Solá, S. J.; en tela 14 pesetas.
«Pedagogía Eclesiástica» por el Dr. Pedro Valls Tarragó.
«Las Religiones chinas» por el P. Juvenio Hospital, en rústica 3 pesetas y 4 en tela.
«Jesucristo y la Magdalena» por M. Cambón.

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS		Llegadas á Palma	
Domingo.—A las 7 de Barcelona.			
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9:30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.			
Martes.—A las 7 de Barcelona.			
Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.			
Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.			
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.			
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.			
Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.			
Salidas de Palma		Salidas de la Puebla	
Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18:30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).			
Lunes.—A las 9 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona.			
Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).			
Miércoles.—A las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).			
Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.			
Viernes.—A las 9 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.			
Sábado.—A las 18:30 para Barcelona.			
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.			
FERROCARRILES DE MALLORCA		Salidas de Palma	
Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.			
Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.			
Pueblos		parada	Llegadas
Andraitx	Valseca 4	2 tdc.	7 mañana
S'Arracó			7
Capdellá	Santacilia		8
Calviá			9
Esporlas	P. Olivar		9
Establiments			9
Estallencs			9
Bañabufar			9
Puigpunent			9
Valldemosa	S. Miguel 84		9
Deyá			9
Sóller	S. Miguel 80		8
Buñola			8
Liuchmayor	Eauló 6		8:30
Santañy			8:30
Campós			8:30
Sansellas	P. S. Antº		8:30
Sta. Eugenia			6
Felanitx	Mercadal 13		6
Algaída			6
Monturri			9
Porreras			8

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar			
CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES
Valero	5	2.º	Danús, núm. 4, portería
San Francisco	19	2.º	en el principal
P. de la Cuartera	16	1.º	Santo Domingo 32-1.º
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo
Sindicato	120		Sindicato 8 2.º
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º
Bonanova-Terreno	50	bajo	Zapatería 52

VAPORES DIRECTOS

de Píñillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz
LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba, y Guantánamo, saldrá de este puerto directamente el día 20 Enero el vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje: debiendo declarar con anticipación los señores cargadores la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina necesaria.
NOTA.—La carga se recibirá en las lanchas los días 18 y 19.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el primero de febrero el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.



Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'5
2.ª marca: Chocolate de Familia	400	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.
Próximas salidas de Barcelona
ITALIA, 19 Enero.
LOMBARDIA, 22 Enero.
REVITTORIO, 27 Enero.
ARGENTINA, 8 Febrero.
UMBRIA, 12 Febrero.
BRASILE, 19 Febrero.
REGINA ELENA, 10 Febrero.
PRINCIPE UMBERTO, 3 Marzo.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y conveniente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

Imprenta de Felipe Guasp.

LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Esenciales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

VIRGINIA 4 Enero.	INDIANA 5 Febrero.
CORDOVA 12 Enero.	P. MAFALDA, 17 Febrero.
MENDOZA 25 Enero.	CORDOVA 8 Marzo.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca
Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO
EN MÁQUINAS PARLANTES, FOTOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos. Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero
Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA DÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 cm. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE-URINARIAS-ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los «Confites Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estrucheces», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarros», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, pesetas, 3'50.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alcunación-inflamación, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, n.º 26-1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.
R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Pts. 0,10, C. Apollina 0,05, Terebinthina 0,10, Triticum C.S. Acid. Beuzoic 0,01, R. Hipofosfitos 4, Salpe Pelletin 0,50 Manganosa 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.